

## ACTA No 23

El día 26 de marzo de 2018, siendo las 5:00 p.m., en la sede de la entidad, carrera 17 # 135 – 21 se realizó la reunión universal de la asamblea general de los miembros de la ASOCIACION DE ARTE Y CULTURA LA ESFINGE, con el objeto de debatir y aprobar el siguiente orden del día:

- 1° Llamado a lista y verificación del quórum
- 2° Elección del presidente y secretario a doc.
- 3° Informe de Gestión del año 2018
- 4° Informe del Contador
- 5° Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 6° Excedentes
- 7° Actualización del registro web para continuar en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta

- 1° Llamado a lista y verificación del quórum

A continuación se procedió a llamar a lista encontrándose la totalidad de los miembros y con el respectivo quórum para deliberar y decidir

AMPARO LUCIA OLAYA SEGURA

CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUINTERO

MARIA MARGARITA SANCHEZ OLAYA

- 2° Elección del presidente y secretario a doc.

En este punto la asamblea general designo unánimemente con el 100 % de los presentes a Amparo Lucía Olaya Segura para presidir la reunión y como secretario a Carlos Alberto Sánchez Quintero.

- 3° Informe de Gestión del año 2018

El Representante Legal presenta el Informe de Gestión del año 2018 y lo pone a consideración de la Asamblea, y una vez analizado él fue aprobado por el 100% de los presentes.

Se anexa el Informe de Gestión original para que repose en el archivo de la Asociación y se presenten las respectivas copias a los entes de Inspección, Vigilancia y Control.

#### 4° Informe del Contador

Después de leído y analizado el dictamen del Contador fue aprobado con el 100% de los presentes

#### 5° Aprobación de los Estados Financieros del año 2018

Enseguida se procedió a dar lectura y análisis de los Estados Financieros por parte del Contador y luego fueron aprobados con el 100 % de los presentes.

Se anexan los originales de los Estados Financieros para que reposen en el archivo de la Asociación y se presenten las respectivas copias a los entes de Inspección, Vigilancia y Control.

#### 6° Excedentes

El ejercicio contable correspondiente al año 2018 reporto excedente contable 0 y excedente fiscal de \$314.000 TRESCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE.

Luego de dar a conocer el valor de los excedentes a la Asamblea y analizarlos, y se aprobó, con el 100 % de los presentes, que serán reinvertidos en el desarrollo del objeto social de la Asociación.

#### 7° Actualización del registro web para continuar en el Régimen Tributario

##### Especial del Impuesto sobre la Renta

Después de discutir los pros y los contras de la actual situación del arte y la cultura en nuestro país y en el contexto de la Asociación en particular la propuesta de permanencia al Régimen Tributario Especial, fue aprobada por el 100 % de los presentes.

La Asamblea autorizo al representante legal para que actualice el registro web para continuar como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta ante la Dian.

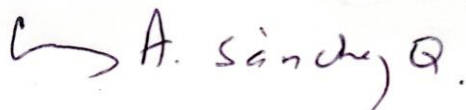
No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas sus partes, por el 100% de los presentes y se levanta la reunión a las 8:00 p.m. En constancia

firman los asistentes, en la ciudad de Bogotá, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil diecinueve



AMPARO LUCIA OLAYA SEGURA

CC. 51.644.694 de Bogotá



CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUINTERO

CC. 19.335.474 de Bogotá

En constancia se expide fiel copia de la presente acta que reposa en los archivos de la oficina de la Asociación de Arte y Cultura la Esfinge